



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti "

No: 0026191

12 de agosto de 2021

A las: Señoras
Georgina Lorenzo Liranzo, Presidenta,
Carmen Ydalgisa Valdez Díaz, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Comendador.
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-AMC.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 02 de agosto de 2021.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Comendador ASP-AMC, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/083/2015 de la ASP-AMC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 011-2015, ambas de fecha siete (07) de abril del año 2015, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMC, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el veintiocho (28) de julio del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1. Georgina Lorenzo Liriano	016-0000634-4	Presidenta
2. Marcia De La Rosa Pérez	402-2799730-7	Vicepresidenta
3. Roibelis De La Rosa Adames	402-3218143-4	Tesorera
4. Carmen Ydalgisa Valdez Díaz	016-0012084-2	Secretaria
5. Guillermo Morillo Medina	016-0018568-8	Vocal

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0026191

12 de agosto de 2021

A las: Señoras
Georgina Lorenzo Liranzo, Presidenta,
Carmen Ydalgisa Valdez Díaz, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Comendador.
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-AMC.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 02 de agosto de 2021.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Comendador ASP-AMC, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/083/2015 de la ASP-AMC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 011-2015, ambas de fecha siete (07) de abril del año 2015, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMC, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el veintiocho (28) de julio del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1. Georgina Lorenzo Liriano	016-0000634-4	Presidenta
2. Marcia De La Rosa Pérez	402-2799730-7	Vicepresidenta
3. Roibelis De La Rosa Adames	402-3218143-4	Tesorera
4. Carmen Ydalgisa Valdez Díaz	016-0012084-2	Secretaria
5. Guillermo Morillo Medina	016-0018568-8	Vocal

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

